

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA
Facultad de Filosofía y Letras

Día: Jueves, 22 de enero de 2015

Lugar: Aula 12 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Hora: 10:00 horas. Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Presidente.
Virginia M^a. Cuñat Ciscar. Responsable del Título.
Jesús Á. Solórzano Telechea. Docente.
M^a del Mar Marcos Sánchez. Docente.
Eduardo Ruiz Fernández (invitado). Alumno.
Asunción Martínez Llano. Egresada.
Laura Martínez Cuesta. Secretaria.

Por error no se ha remitido la convocatoria de la reunión al responsable del programa de prácticas externas de la titulación.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (10 de abril de 2014)

El Presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad de Grado en Historia.

El Presidente indica que Miguel Rodríguez Fernández, el representante de los estudiantes finalizó sus estudios en el curso pasado, por lo que se hace necesario incorporar al representante del alumnado a la Comisión. La Delegación de estudiantes del Centro ha propuesto que el nuevo miembro sea Eduardo Ruiz Fernández, a quién se ha invitado a participar en la sesión. Se le da la bienvenida.

3.- Presentación y análisis de los resultados de curso completo del curso 2013-2014.

El Presidente cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que presenta los resultados del SGIC del curso 2013-14 correspondientes al Grado en Historia.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente.

- Informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación.
- Informe de la responsable académica (coordinadora del título).
- Actividad generada por el Buzón SGIC.
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas externas.
- Encuestas del tutor de la entidad colaboradora con relación a las prácticas externas.
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad.
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo de la titulación.
- Encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo de la titulación.
- Resultados académicos obtenidos en las asignaturas e indicadores académicos del Sistema Integrado de Información Universitaria o SIIU: tasas de rendimiento, eficiencia de los graduados, abandono, graduación y éxito.
- Datos relativos a los estudiantes de nuevo ingreso, al perfil de acceso del alumnado y los estudiantes egresados.
- Perfil del profesorado de la Titulación.

Toda la información se sintetiza en el Informe Final del SGIC del Grado en Historia, teniendo en cuenta la participación, los resultados, así como los aspectos positivos, aspectos negativos y propuestas de mejora. Se presenta la redacción definitiva del Informe para su debate y aprobación.

El Presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción del Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2013-2014 y éste se aprueba por asentimiento. El texto íntegro del mismo se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/sgic-del-grado-en-historia>

4.- Ruegos y preguntas

La Comisión destaca que la Fundación BBVA - Ivie ha elaborado en 2014 la segunda edición del Ranking de las Universidades Españolas fundamentado en Indicadores Sintéticos del Sistema Universitario Español (ISSUE) cuyos resultados consideran a las universidades en sus distintas actividades: docente, investigación e innovación y desarrollo tecnológico. Según este Ránking, el Grado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras ocupa la primera posición, según su tamaño, y la Universidad de Cantabria ocupa el quinto puesto.

La Técnica de Calidad indica que ya se ha llevado a cabo la recogida de la opinión del alumnado del primer cuatrimestre de acuerdo con la organización docente del 19 de noviembre de 2014.

Por último, la Comisión de Calidad está elaborando el documento básico para definición del SGIC en el Grado en Historia, el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGIC), en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan. Una vez redactado, se someterá a la aprobación de la Junta de Facultad.

La sesión finaliza a las 13.30 horas.

Fdo. Saulo Rodríguez Lajusticia

Presidente

Fdo. Laura Martínez Cuesta

Secretaria